

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES CARVALCI S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Por la presente en Quito siendo las 16:00 horas del día 29 de marzo de 2016 en el domicilio social de la sociedad Servicios y Representaciones Carvalci S.A., ubicado en Conocoto, Av. Ponce Enríquez, Lote 124 vía antigua a Conocoto, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad Servicios y Representaciones Carvalci S.A que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta a D. Mariana Alexandra Alcívar Romero y como secretario a D. Janet Maricela Alcívar Romero, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- D. Seila Annabel Alcívar Romero, titular de acciones que representan el (porcentaje) 50.00 % del capital social
- D. Rocio Jacqueline Carvajal Alcívar, titular de acciones que representan el (porcentaje) 50.00% del capital social
- D. Mariana Alexandra Alcívar Romero, presidenta de la Junta
- D. Johanna Maritza Córdova González, como Contador
- D. Marilyn Gabriela Villalva Córdova, como Comisaria
- D. Janet Maricela Alcívar Romero, como Secretaria

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Presentación de los Balances de Situación 2015 y Balance de Resultados

SEGUNDO.- Aceptación de los Balances periodo 2015

TERCERO.- Toma de Decisiones

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir

las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por [unanimidad/mayoría] los siguientes acuerdos

PRIMERO.- PRESENTACION DE BALANCES PERÍODO 2015

ENTORNO INTERNO

En cuanto a la organización interna de la empresa, se ha mantenido fortalecida mediante la planificación acertada y una estructura orgánica idónea donde prevalece la comunicación efectiva para mejorar procesos internos, por esto el contador aquí presente nos ha expuesto los Balances General y Estado de Resultados año 2015.

RESULTADOS

Los resultados económicos del año 2015 se han presentado favorables obteniendo una ganancia.

SEGUNDO.- ACEPTACION DE LOS BALANCES

Se ha decidido por unanimidad que los balances presentados por la contadora de la empresa se acepten.

TERCERO.- TOMA DE DECISIONES

La Señora Presidenta de la Junta pone a consideración la cuenta de cuerdos por pagar de años anteriores 2011-2012-2013- que se presenta como obligaciones a las señoras Alexandra Alcívar, Janet Alcívar y María Vélez se aceptó compensar estos valores con la cuenta incobrable del Señor Cesar Masabanda, y fue aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente.


JANET ALCIVAR ROMERO
EL SECRETARIO


ANNAEAL ALCIVAR ROMERO
ACCIONISTA


ROCIO JACQUELINE CARVAJAL
ACCIONISTA


ALEXANDRA ALCIVAR ROMERO
EL PRESIDENTE


MARILYN VILLALBA CORDOVA
COMISARIA